



**Secretaría de las Culturas,
las Artes y los Patrimonios
de los Pueblos de Honduras**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDO SG-060-2022

De: Rocío L. Zavala A.
Secretaria General SECAPPH

Para: YEREMY MISAEL OSORIO
Unidad de Transparencia

Fecha: 03 de noviembre 2022

Asunto: Contestación Memorándum UT-015-2022

Estimado Ingeniero Osorio:

En virtud de dar cumplimiento a lo estipulado en la Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, adjunto la siguiente información que corresponde al mes de octubre, solicitada mediante MEMORANDO UT/SECAPPH-015-2022, para que permita actualizar la plataforma de IAIP:

- 1- Convenio Marco de Cooperación entre la Secretaría de las Culturas, Las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras y la Federación de Tribus Indígenas Tawahka. De fecha 18 de octubre de 2022
- 2- Resolución Número –SG-006-2022
- 3- Resolución Número –SG-007-2022
- 4- Memorándum de entendimiento sobre cooperación Cultural entre la SECAPPH y la Secretaría de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos.
- 5- Carta de Intenciones entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Honduras
- 6- Dictamen Legal N-SG- 001-2022 de para acuerdo de cooperación Institucional entre las Biblioteca Nacional de Honduras y la Biblioteca Nacional de Perú.
- 7- Acuerdo Número 162-M-SEP-2022 de autorización de Viaje de la señora Ministra de la Secretaría de Cultura, artes y Patrimonios de los Pueblos de Honduras SECAPPH).





**Secretaría de las Culturas,
las Artes y los Patrimonios
de los Pueblos de Honduras**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- 8- Por medio del presente documento, a la Ciudadanía en general, se comunica que no se tramitaron Decretos Ejecutivos, Leyes, Reglamentos, Publicaciones, Circulares ni Acuerdos Institucionales.

Sin otro particular, saludos cordiales,

RZA/lp
Cc: Archivo



Tegucigalpa, M.D.C., 27 de octubre de 2022

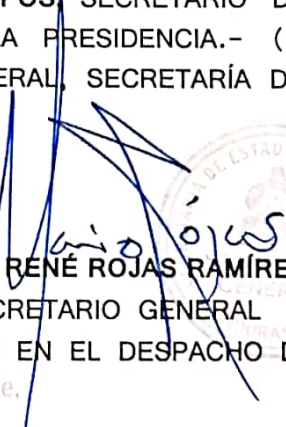
Ciudadana
GLORIA ANNARELLA VELEZ OSEJO
Presente

Estimada ciudadana Vélez Osejo:

El Suscrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, transcribe a Usted el Acuerdo Número 162-M-SEP-2022, de fecha 27 de octubre de 2022, que literalmente dice:

“ACUERDO NÚMERO 162-M-SEP- 2022.- Tegucigalpa, M.D.C., 27 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA, ACUERDA: 1.- Autorizar a la Ciudadana **GLORIA ANARELLA VELEZ OSEJO**, en su condición de Secretaria de Estado en el Despacho de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, para que viaje a la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala, con el propósito de Participar en la **“Representación de nuestro Gobierno en la IX Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura 2022”**, saliendo del país el 26 y retornando el 29 de octubre del presente año.- **2.-** Los gastos para este evento serán cubiertos juntamente por el Gobierno de Guatemala y la Secretaría de Estado en el Despacho de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, según Autorización de viaje Anexa y de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo (Acuerdo No. 0696-2008, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 18 de noviembre de 2008) y Artículos 149, 218 y 219 del Decreto No. 107-2021, de fecha 10 de diciembre de 2021, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 17 de diciembre de 2021.- **3.-** La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario viajero.- **4.-** Hacer la transcripción de Ley.- **COMUNÍQUESE.-** (Firma y Sello) **RODOLFO PASTOR DE MARÍA CAMPOS**, SECRETARIO DE ESTADO, SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA.- (Firma y Sello) **MARIO RENÉ ROJAS RAMÍREZ**, SECRETARIO GENERAL, SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA”.

Atentamente,


MARIO RENÉ ROJAS RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA


Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle,
Boulevarda Juan Pablo II,
Torre #1, Piso #11
Teléfonos: (504) 2242-8550 / 2242-8551

 @SEPresidencial